

ACTA N° 09
CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO
06 DE JUNIO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 10:30AM HORAS DEL 06 DE JUNIO DEL 2024, SE REUNIERON EN SESIÓN PRESENCIAL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ; INTERVIENEN EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO EL DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EL ING. JUAN ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO, EN CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, LA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) Y DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES, EL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO EN CALIDAD DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, EL DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, LA DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA EN CALIDAD DE DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; EL Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; REALIZANDO LA DISPENSA DEL CASO EL GERENTE GENERAL, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES Y REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y ACTUANDO COMO SECRETARIA GENERAL LA DRA. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL.

DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

EL SEÑOR RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA Y AGRADECER LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL C.U.A, INFORMA SOBRE PUNTOS DE AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE C.U.A.:

1. APROBACIÓN DEL ACTA # 08 DE C.U.A. CELEBRADO EL 23 DE MAYO DEL 2024. NOTIFICADO EL MARTES 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LOS MIEMBROS DEL CUA.
2. OFICIO N°026-2024-UA-FCS, SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE 2DA ESPECIALIDAD MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, A CARGO DE LA DECANA DE FCS DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA.
3. OFICIO N° 025-2024-VRA-UA, SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, A CARGO DE LA VRA. DRA. ROSA MORENO.
4. OFICIO N° 026-2024-VRA-UA, SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CORRESPONDE AL SMLI12, A CARGO DE LA VRA. DRA. ROSA MORENO.
5. OFICIO N.º 062-2024-EPG-UA, SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A CARGO DE LA DIRECTORA DE POSGRADO MG. KARIN VARGAS.
6. OTROS.

TEMA DE AGENDA N° 01

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PRIMER PUNTO DE AGENDA, LA MISMA QUE INFORMA RESPECTO AL ACTA N° 08, LA MISMA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, CELEBRADO EL 23 DE MAYO DEL 2024, LA MISMA QUE FUE NOTIFICADA CON FECHA 28 MAYO DEL 2024, A LOS MIEMBROS DEL CUA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.

Saludos * Se remite Acta de CUA N° 08 + Resoluciones y Reglamentos aprobados(JUEVES 23.05.2024) Recibidos x



Lesly Castro Rodriguez <liliam.castro@autonoma.pe>

mar, 28 may, 11:18 (hace 8 días) ☆ ↶ ⋮

para Techy, Juan, Anthony, Enrique, Rosa, Adolfo, Susan, Santiago, Juan, Karin, Ivan, Rolly, Gonzalo, Sixto, Cecilia, Nelson, Vicerrectorado, mí, Alan, Jc ▾

Lima, martes 28 de mayo del 2024.

Autoridades Miembros del Consejo Universitario Académico
Autoridades Administrativas
Universidad Autónoma del Perú
Presente.-

Me permito saludarlos a través de la presente, aprovecho la ocasión por especial encargo de vuestro Sr. Rector Dr. Enrique Vásquez Huamán, en remitirles el Acta de CUA N° 08, con las respectivas resoluciones de aprobación por los miembros del CUA, celebrado el jueves 23 de mayo del 2024, para conocimiento y adecuado cumplimiento.

01	RESOLUCIÓN N° 0077-2024-CUA-UA	Aprobación de Grados de Bachiller.
02	RESOLUCIÓN N° 0078-2024-CUA-UA	Aprobación de Títulos Profesionales.
03	RESOLUCIÓN N° 0079-2024-CUA-UA	Se aprueba, el Reglamento de Auspicio de la Universidad Autónoma
04	RESOLUCIÓN N° 0080-2024-CUA-UA	Se aprueba, el Reglamento de Autónoma Research Fellowship.
05	RESOLUCIÓN N° 0081-2024-CUA-UA	Se aprueba, el Reelamento de Investiegación e Innovación. (OBSERV

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD RESPECTO A LO INFORMADO POR LA SG, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 02

OFICIO N°026-2024-UA-FCS, SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE 2DA ESPECIALIDAD MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 02 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE 2DA ESPECIALIDAD MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

Asunto: Solicitud de Ratificación de los Planes de Estudios de 2da Especialidad Modalidad Presencial de la Carrera Profesional de Enfermería

Es muy grato dirigirme a usted, en mi calidad de Decana de la Facultad de Ciencias de las Salud, para solicitar la ratificación de los planes de Estudio de 2da Especialidad de la Carrera Profesional de Enfermería, Modalidad Presencial y ser aprobada en el CUA. Asimismo, recalcar que cuentan con el VB° de las siguientes áreas:

- Vicerrectorado Académico
- Dirección de Servicios Académicos
- Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- Dirección de Desarrollo Docente y Gestión Educativa
- Dirección de Calidad Institucional

	A	B	C	D	E	F
	2DA ESPECIALIDAD	VALIDACIÓN DICE	VALIDACIÓN CALIDAD	VALIDACIÓN DSA	VALIDACIÓN VRA	VALIDACIÓN POSGRADO
1						
2	Enfermería en Centro Quirúrgico	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
3	Enfermería en Cuidados Intensivos	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
4	Enfermería en Cuidados Paliativos	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
5	Enfermería en Emergencias y Desastres	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
6	Enfermería en Neftrología	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
7	Enfermería en Oncología	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
8	Enfermería en Salud Pública y Comunitaria	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	
9	Maestría en Gestión de los Servicios de Salud	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME

A continuación, se nombran las 7 Especialidades:

- Oncología
- Nefrología
- Emergencias y Desastres
- Cuidados Intensivos

QUE, EL DR. JUAN ALFARO EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO EXHORTA AL C.U.A., QUE TODO TIPO APROBACIÓN DE CURRÍCULOS Y PLANES DE ESTUDIOS TIENE QUE CUMPLIR CON EL VB° DEL ÁREA DE CALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LAS ÁREAS RESPONSABLES.

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE 2DA ESPECIALIDAD COMO SON: ONCOLOGÍA, NEFROLOGÍA, EMERGENCIAS Y DESASTRES, CUIDADOS INTENSIVOS, SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA, CUIDADOS PALIATIVOS Y CENTRO QUIRURGICO, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, EXPUESTO POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 03

OFICIO N° 025-2024-VRA-UA, SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 03 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

OFICIO N° 025-2024-VRA-UA

Doctor
Enrique Vásquez Huamán
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
Presente. –

ASUNTO: Aprobación Cuadro de Vacantes Pregrado 2024-II

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez elevar a su Despacho para su aprobación el **CUADRO DE VACANTES** de Pregrado del **semestre académico 2024-II**; en donde se encuentra la distribución por **Modalidad de Estudios: Presencial, Semipresencial y A Distancia**; Cabe precisar que este cuadro ha sido elaborado en coordinación con la **Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional** y la **Dirección de Servicios Académico**, donde se incluyó las vacantes disponibles para los postulantes de CONADIS.

CUADRO DE VACANTES 2024-II				
N°	CARRERA - MODALIDAD: PRESENCIAL	VACANTES	%PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES				
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	85	5	90
2	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	28	2	30
3	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING	52	3	55
4	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	33	2	35
5	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	66	4	70
6	CONTABILIDAD	61	4	65
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD SOBRE LA APROBACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, EXPUESTO POR LA VRA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 04

OFICIO N° 026-2024-VRA-UA, SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CORRESPONDE AL SMLI12:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 04 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CORRESPONDE AL SMLI12, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

OFICIO N° 026-2024-VRA-UA

Doctor
Enrique Vásquez Huamán
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ
Presente. –

ASUNTO: Creación de la Maestría en Gestión e Innovación Educativa del SMLI12

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez se eleva a su despacho conforme al **ACTA DE DIRECTORIO** de fecha **23 de mayo del 2024**, donde se aprueba por **UNANIMIDAD**; según **Acuerdo N° 2** crear la **Maestría en Gestión e innovación Educativa** asignado al **SMLI12**, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	PROGRAMAS	AREA	MODALIDAD
I	Maestría en Gestión e Innovación Educativa.	POSGRADO	A DISTANCIA

Por lo que agradeceré realizar las gestiones pertinentes para su **Aprobación y Ratificación** ante el Consejo Universitario Académico.

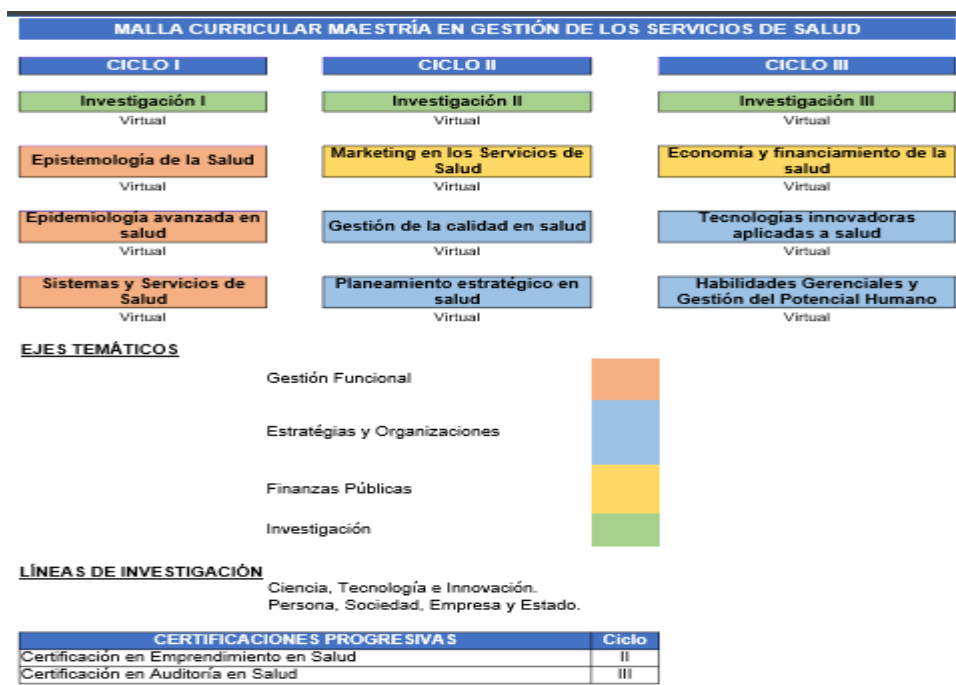
QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD SOBRE LA RATIFICACIÓN DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CORRESPONDE AL SMLI12, EXPUESTO POR LA VRA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 05

OFICIO N.° 062-2024-EPG-UA, SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 05 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA SOLICITUD

DE APROBACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA DIRECTORA DE POSGRADO MG. KARIN VARGAS TORRES, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:



QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EXPUESTO POR LA DIRECTORA DE POSGRADO MG. KARIN VARGAS TORRES Y POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CULMINADO LOS PUNTOS DE AGENDA, EL CUA SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N° 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA EL ACTA # 08 DE C.U.A. CELEBRADO EL JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024. NOTIFICADO EL MARTES 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LO MIEMBROS DEL CUA.

ACUERDO N° 02

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD COMO SON: ONCOLOGÍA, NEFROLOGÍA, EMERGENCIAS Y DESASTRES, CUIDADOS INTENSIVOS, SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA, CUIDADOS PALIATIVOS Y CENTRO QUIRURGICO, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

ACUERDO N° 03

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.


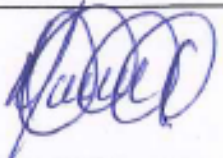


ACUERDO N° 04

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CORRESPONDE AL SMLI12.

ACUERDO N° 05

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL CURRÍCULO DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN - RECTOR	
ING, JUAN ALFARO CABANILLAS MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ VICERRECTORA ACADÉMICA Y DECANA DE LA FCGYC	
DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	
DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ- DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO	
DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
MG. KARIN VARGAS TORRES - DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	
MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ - SECRETARIA GENERAL	